CET.



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM.: SSCC AM 337/23. CTR5268 TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO: ACUERDO MARCO CERRADO MÚLTIPLE PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBOS ENDOTRAQUEALES, EQUIPOS DE TUBOS BRONQUIALES DE DOBLE VÍA DE USO CLÍNICO, SONDAS DE ASPIRACIÓN MECONIO Y FUNGIBLE ASOCIADO, CON CESIÓN DE EQUIPOS PARA LOS CENTROS DEL SERVEI DE **SALUT DE LES ILLES BALEARS** 

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: DIRECTOR GENERAL DEL IBSALUT

Resolución del órgano de contratación por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia.

## **Hechos:**

- 1. El día 14 de Septiembre de 2023, el órgano de contratación resolvió iniciar êl expediente de contratación de suministro para el acuerdo marco cerrado múltiple de referencia, en el que se constituye la Mesa de Contratación, de acuerdo con lo que dispone la normativa de aplicación.
- 2. El día 6 de Noviembre de 2023, el órgano de contratación aprobó el expediente y los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del expediente de contratación de referencia. **Ureña Morales**

## Fundamentos de Derecho:

- 1. El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sectar Público, y su normativa de desarrollo establece que en los procedimientos abiertos, abierto simplificado, restringidos, de diálogo competitivo, de licitación con negociación y de asociación para la innovación, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una mesa de contratación. Asimismo se establece su composición.
  - El apartado 3. 2º párrafo dispone que la composición de la mesa se publicar en el perfil del contratante del órgano de contratación.
- 2. Real decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente 🛱 Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y modificaciones.



3. Decreto 14/2016, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Texto Consolidado del Decreto sobre Contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo lo expuesto, dicto la siguiente,

## Resolución:

1. Designar, para la Mesa de Contratación en el procedimiento de refere los siguientes miembros:

Presidente	Laura Monserrat Calbó
Secretario	Patricia Adrover Rebassa
Representante de la	Isabel Iglesias Martin (Titular)
Asesoría Jurídica	Maria Antonia Quetglas (suplente)
Intervención	Maria Florit Lladó
Vocal de la Central de Compras	Rosa Canet Martorell

2. Publicar esta resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Palma, en la fecha de la firma electrónica

El director general del Servicio de Salud

Javier Ureña Morales

Verificació: https://vaiida.ssib.es/?authcode=MzgyNzA3fNInrHhRBdiJ5f4NojiBN9VppPFzLITLAWYtMKk=

Codi segur de verificació: MzgyNzA3fNInrHhRBdiJ5I4NojiBN9VppPFzLITLAWYtMKk=